



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO



TRD- 100

RELACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA INVERSA No. SA-TA-018-2026

El Municipio de Tame, Departamento de Arauca, se permite informar a los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SA-TA-018-2026**, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA" que se recibieron manifestación de interés solicitando la limitación de la presente convocatoria a MiPymes, dentro del plazo señalado en el cronograma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Las siguientes empresas manifestaron solicitud de limitación a MiPymes, así:

Requisitos	- Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000). - Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas.		
Verificación	Solicitud No. 1	Solicitud No. 2	Solicitud No. 3
Nombre interesado / solicitante	CIVIND INGENIERIA SAS Nit No. 901141856-0 R/L EDWIN ARNALDO RINCON MEDINA	CAVID SAS Nit. No. 901543334-3 R/L DEISY FERNANADA SIERRA PEÑA	CEPAR SAS Nit. No. 900703012-0 R/L CESAR ALEJANDRO PEREZ ALBARRACIN
Tamaño empresarial	Pequeña Empresa	Microempresa	Microempresa
Medio de recepción	SECOP II	SECOP II	SECOP II
Fecha	31/08/2026	31/08/2026	20/06/2026
Hora	7:41:25 AM	8:42:53 AM	11:49:09 AM
Domicilio	CALLE 17 No. 19-41	CARRERA 16 NRO 16-64	CALLE 15 No. 31-126 MAZ A CASA 14 BARRIO COOVITAL
Objeto social relacionado	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo: Persona Jurídica: certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	Cumple	Cumple	Cumple
Tipo de limitación: Limitaciones a Mypimes.	Municipal	Municipal	Municipal

Se recibieron tres (03) solicitudes de limitación MiPymes, las cuales se clasifican de la siguiente manera, las (03) solicitudes MiPymes territorial de carácter municipal (Municipio de Tame), las solicitudes cumplen con los requisitos exigidos, y fueron presentadas conforme al cronograma publicado en el pliego de Condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR**

Calle 15 No. 14 - 20

(7) 888 6394

contactenos@tame-arauca.gov.co

Tame Cuna de la Libertad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO



TRD- 100

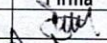
CUANTIA No. SA-TA-018-2026, que dispone: "Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (01) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Por lo tanto, se limitará a Mipyme Municipal condiciones para participar en el proceso de contratación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo Pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SA-TA-018-2026**.

Dada en Tame – Arauca, a los treinta y uno (31) días de agosto de 2026.


MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	Johan Sebastián Macias	Abogado de Apoyo - CPS-003-2026	
REVISÓ Y APROBÓ:	Claudia María Ortiz Alfonso	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-018-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA
De: CIVIND INGENIERIA
Usuario: EDWIN ARNALDO RINCON MEDINA
Fecha: 8 horas de tiempo transcurrido (31/08/2026 7:41:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9897271
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL (CIVIND INGENIERIA SAS)

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL (CIVIND INGENIERIA SAS).pdf	SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL (CIVIND INGENIERIA SAS).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Tame, 30 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE TAME

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA-TA-018-2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.

Los suscritos **EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No **80.094.040** de Bogotá, actuando como representante legal, y **SENDRIIN ANTONIN GARCIA LIZCANO**, identificado con Cedula de ciudadanía No. **1.116.861.490** de Tame y tarjeta profesional No **233333-T**, actuando como **revisor fiscal**, de la empresa **CIVIND INGENIERIA SAS**, identificada con Nit. **901.141.856-0**, manifestamos interés de limitar la convocatoria a **MIPYMES** del **MUNICIPIO DE TAME**.

Por lo anterior manifiesto mi condición de:

Micro empresa ()
Pequeña Empresa (X)
Mediana Empresa ()

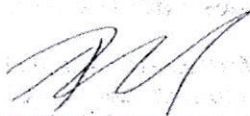
Para los efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos de la persona jurídica.

Dirección comercial: **CALLE 17 NO. 19 – 41**

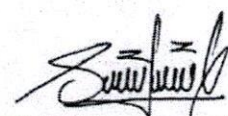
Municipio: **Tame, Arauca.**

Contacto: **3204811422**

Email: **civind@outlook.es**



EDWIN ARNALDO RINCON MEDINA
CC.80.094.040
Representante legal
CIVIND INGENIERIA SAS
NIT. 901.141.856-0



SENDRIIN ANTONIN GARCIA LIZCANO
CC. 1.116.861.490 -TP. 233333-T
Revisor fiscal
CIVIND INGENIERIA SAS
NIT. 901.141.856-0

**FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)**

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
MUNICIPIO DE TAME

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SA-TA-018-2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"

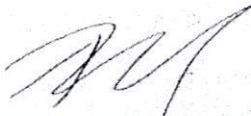
Objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.

Estimados señores:

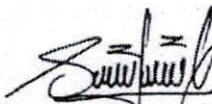
EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA y **SENDRIIN ANTONIN GARCIA LIZCANO**, identificados con cédulas de ciudadanía N°80.094.040 de Bogotá y N°1.116.861.490 de Tame, actuando en representación de **CIVIND INGENIERIA SAS** declaramos bajo la gravedad del juramento que **CIVIND INGENIERIA SAS** se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de **PIEDEMONTA ARAUCANO** o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en **Tame**, a los **30** días del mes de **agosto** de **2026**.



EDWIN ARNALDO RINCON MEDINA
CC. 80.094.040
Representante legal
CIVIND INGENIERIA SAS



SENDRIIN ANTONIN GARCIA LIZCANO
CC. 1.116.861.490 – TP. 233333-T
Revisor Fiscal
CIVIND INGENIERIA SAS



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 10/08/2026 - 15:59:50

Recibo No. S000261638, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GDAvzk8Wrw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:CIVIND INGENIERÍA S.A.S

NIT:901141856-0

MATRICULA MERCANTIL:26385

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:21/12/2017

NÚMERO DEL PROPONENTE:1227

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/04/2018

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/04/2026

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:21/12/2017

CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO:1

FECHA DEL DOCUMENTO:20/12/2017

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:RINCON MEDINA EDWIN ARNALDO

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 80094040

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 10/08/2026 - 15:59:51

Recibo No. S000261638, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GDAvzk8Wrw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:39 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cpiedemonte.co/>

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CIVIND INGENIERÍA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901141856-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 26385
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 21 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,656,602,816.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 17 NO. 19 - 41
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212105205
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3204770232
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : arnaldorincon@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 17 NO. 19 - 41
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : arnaldorincon@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:39 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : arnaldorincon@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4058 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CIVIND INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20230119	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RM09-6182	20230426
AC-2	20240409	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	RM09-6816	20240607

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETO SOCIAL: 1) LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS EN GENERAL Y DE FERROCARRIL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE FONTANERÍA, DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÍCITOS, ESPECIALMENTE LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA PESADA; ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE, PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE REGIONAL Y NACIONAL, MEDICIÓN DE TRÁFICO, ORIGEN Y DESTINO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PROYECCIÓN DE DEMANDA, MODELOS DE TRANSPORTE, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE. 2) SUMINISTRO DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y SIMILARES. 3) COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, PLÁSTICO Y CAUCHO EN FORMA PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. 4) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 5) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE INTERVENTORÍA DE PROYECTOS AMBIENTALES. 6) PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO VIAL, ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS, LEGISLACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA VIAL. 7) SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD, EMBALSES POR DESVIACIÓN, SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO; RÍOS, LAGOS, POZOS, REDES DE DRENAJE Y RIEGO, SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS, SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEJO, ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO, PRÁCTICAS DE CAMPO PARA RIEGOS, CONTROL DE RÍOS E INUNDACIONES, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TIERRAS, UTILIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO, PERFORACIÓN Y BOMBEO



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:39 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

DE POZOS, CANALES PARA DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR TUBERÍA, VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES Y CENTROS DE MERCADO RURALES. 8) MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, MOVIMIENTOS DE TIERRA, PREPARACIÓN DE TERRENO, PROTECCIÓN DE CULTIVOS, MANEJO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS DE LAS PLANTAS, Y CONTROL DE PLAGAS EN EL GANADO; PLANEACIÓN Y DISEÑOS DE INGENIERÍA, APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA, ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA, ADMINISTRACIÓN E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES, PLANEACIÓN, LOCALIZACIÓN, DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLES DE SERVICIOS, Y PLANES DE DESARROLLO URBANO. 9) SERVICIO DE CARTOGRAFÍA, IMPRESIÓN PLOTTERS, PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRÁFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS; ESTUDIOS DE DEMANDA Y PROYECCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES, ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LAS COMUNICACIONES, SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, SISTEMA DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, APLICACIÓN DE COMPUTADOR Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RURAL A PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN ESCALA. 10) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, PRESAS, DIQUES, MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYA Y CONDUCCIÓN DE AGUAS. 11) CONSTRUCCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, REDES DE CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN DE ECOLOGÍA O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. 12) CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN, REDES DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN. 13) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO, EDIFICACIONES Y COMPLEMENTARIOS, QUE INCLUYAN ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS O MADERA, ASÍ COMO INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. 14) MONTAJE DE CENTRALES HIDRÁULICAS, CENTRALES TÉRMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO, MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE GRÚAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN DE ENERGÍA. 15) MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREA Y SUBTERRÁNEA, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, UNIDADES DE PROCESO, SERVICIOS INDUSTRIALES, ALIMENTICIOS, FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, VIDRIOS ACRÍLICOS Y SIMILARES, FRIGORÍFICOS, MADEREROS, PAPELEROS, MATADEROS Y BODEGAS. 16) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SUPERFICIE, PAVIMENTOS RÍGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES Y OBRAS DE ARTE MENORES, PERFORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. 17) DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y/O EVALUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELÉCTRICAS Y DE SEGURIDAD. 18) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS, CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD, REFORESTACIÓN, SIEMBRA Y EXPLOTACIÓN MODERADA DE ÁRBOLES MADERABLES APTOS DENTRO DE LAS NORMAS QUE ESTABLECE LA LEY. 19) TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ESPECIALMENTE EL DE MAQUINARIA PESADA; ASÍ COMO LA INTERMEDIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS. 20) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL Y MAQUINARIA Y EQUIPO. 21) ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS. 22) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 23) PREPARACIÓN DE TERRENOS. 24) INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 25) OTRO TIPO DE EXPENDIO DE COMIDA PREPARADA. 26) ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. 27) ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. 28) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN. 29) EJERCER CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. 30) EJERCER ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. 31) DESARROLLAR EVENTOS. 32) GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. 33) ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS. 34) OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. 35) OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO. 36) ASESORAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y LA ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 37) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LOS QUE SE ENCUENTREN EN LA CALLE, EN SITUACIÓN DE ABANDONO O DE RIESGO. 38) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE ABUSO O MALTRATO INFANTIL Y ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES. 39) APOYO A ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN ATENCIÓN DE LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL INFANTIL. 40) ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. 41) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:39 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

SOCIAL PRIORITARIA NUEVA. 42) IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA. 43) APOYO Y ASESORAMIENTO A PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN Y/O ADECUACIÓN DE PREDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 44) APOYO A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA. 45) APOYO A PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS. 46) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNITARIO LA INTEGRACIÓN REGIONAL. 47) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO REGIONAL. 48) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL DESARROLLO. 49) FORMULACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. 50) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA FOMENTAR LA APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, EN LA SOCIEDAD, EL INCREMENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO, LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA UNA MEJOR GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE NACIÓN, DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS. 51) FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO. 52) APOYO A MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y EJERCICIO ACTIVO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN. 53) PROYECTO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO. 54) DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS QUE PERMITAN EL AJUSTE Y EFICIENTE EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS. 55) APOYO A PROGRAMAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL. 56) PLANES TERRITORIALES Y MUNICIPALES. 57) IMPLEMENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. 58) ANÁLISIS Y AJUSTES DE PLANES DE DESARROLLO DISEÑO Y EVALUACIÓN Y DE INDICADORES. 59) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO. 60) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL. 61) ADECUACIONES DE VIVIENDAS. 62) DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 63) CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO. 64) ADECUACIONES DE VIVIENDA. 65) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. 66) ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA. 67) PROMOCIÓN DE VIVIENDA. 68) SUMINISTROS Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. 69) DIAGNÓSTICOS DEL SECTOR DE VIVIENDA. 70) ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN. 71) REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DESARROLLO DE ÁREAS COMUNES. 72) FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO. 73) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MEJORAR EL RECAUDO DE RENTA PROPIA. 74) ESTUDIO Y ANÁLISIS. 75) CONTABILIDAD PÚBLICA Y PRIVADA. 76) ANÁLISIS FINANCIERO. 77) DISEÑO DE INDICADORES. 78) EVALUACIONES FINANCIERAS. 79) AUDITORIAS FINANCIERAS Y CONTABLES. 80) ELABORACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES. 81) DESARROLLO DE PROYECTOS DE SEMAFORIZACIÓN. 82) DEMARCACIÓN VIAL. 83) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ORGANISMOS O ENTIDADES DE CONTROL DE VIGILANCIA DEL TRÁNSITO. 84) IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS EDUCAR PARA SALVAR VIDAS. 85) DIAGNÓSTICOS DESARROLLO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL. 86) DEMARCACIONES VIALES, SEMAFORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA SEGURIDAD VIAL. 87) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. 88) PROMOCIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO. 89) DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS. 90) EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL MUNICIPALES. 91) ASESORAMIENTO PARA LA SEGURIDAD VIAL. 92) PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚA. 93) PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN CARRETERAS. 94) TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA. 95) IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO Y EDUCATIVO. 96) IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE DEPORTE SOCIAL Y COMPETITIVO. 97) FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ACTORES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. 98) IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 99) REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS COMPETITIVOS. 100) IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNICATIVO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. 101) DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS. 102) MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y ELEMENTOS DEPORTIVOS. 103) DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 104) DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS EN



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:39 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZ1HHr5v

DEPORTE. 105) CULTURA Y RECREACIÓN. 106) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. 107) SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y UNIFORMES PARA EL DEPORTE. 108) REALIZACIÓN DE JORNADAS Y EVENTOS DEPORTIVOS. 109) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA, AGROPECUARIA, GANADERA, AGRÍCOLA, EMPRESARIAL, AGRO INDUSTRIAL, PÚBLICA Y PRIVADA Y DE TODA ÍNDOLE. 110) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL APOYO AL MANEJO Y PROVISIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO PERMANENTE DE AGUA PARA DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, PARA CONSUMO HUMANO Y PRODUCTIVO. 111) CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL. 112) CONSTRUCCIÓN DE CORRALES COMUNITARIOS. 113) APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍAS. 114) APOYO Y FOMENTO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS. 115) DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES AGROPECUARIOS SOSTENIBLES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS MUJER RURAL Y URBANA. 116) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS DE POBLACIÓN DESPLAZADA. 117) FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA CARNE Ú LÁCTEO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. 118) ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. 119) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA INTRODUCCIÓN, TRANSFERENCIA, AJUSTADA, ADAPTACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD. 120) CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR EL NIVEL EMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS FINCAS GANADERAS. 121) DISEÑO DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN. 122) APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS PRODUCTORES. 123) APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL. 124) APOYO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS INTEGRALES A TRAVÉS DE CRÉDITOS E INCENTIVOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. 125) CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PLANTAS DE SACRIFICIO, MATADEROS. 126) APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. 127) DESARROLLO DE PROYECTOS AGRO PRODUCTIVOS, INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL A TRAVÉS DE COFINANCIACIÓN. 128) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y FERIAS TURÍSTICAS, PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, EMPRESARIALES Y EN GENERAL, TODO TIPO DE EVENTOS. 129) DESARROLLO DE TODO TIPO DE FIESTAS. 130) APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y APOYO DE INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL. 131) DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECTOR SERVICIOS, EMPRESARIAL, COMERCIAL, TURÍSTICO. 138) DESARROLLO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. 139) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, CADENA FORESTAL PARA LA PROTECCIÓN Y FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES CUENCAS, MICRO CUENCAS Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL. 140) PROGRAMAS PARA ESPECIES, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, USO DE LA BIODIVERSIDAD. 141) CONSERVACIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN DE FUENTES. 142) REFORESTACIÓN PROTECTORA Y PRODUCTORA, COMERCIAL Y DE ORNATO. 143) ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO. 144) PRE INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN PROGRAMA VIS Y VIP. 145) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE MICRO MEDICIÓN Y EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICO. 146) PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN. 147) CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN. 148) ENERGIZACIÓN. 149) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA. 150) ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER TIPO DE OBRA 151) ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HIDROELÉCTRICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA. 152) CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIONES EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES. 153) ELECTRIFICACIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. 154) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DEL PLAN DE MASIFICACIÓN DEL GAS. 154) CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS. 155) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS, SOLUCIONES ALTERNATIVAS. 156) CONSTRUCCIONES RURALES DE TODO TIPO. 157) CONSTRUCCIONES DE DIQUES. 158) CONSTRUCCIÓN DE ALJIBES PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y PRODUCTIVO 159) CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUILLAS, ESTANQUES, TANQUES AÉREOS, CONDUCCIÓN DE AGUAS. 160) CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS. 161) CONSTRUCCIÓN DE PUNTILLOS. 162) CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA. 163) OBRAS DE RELLENOS. 164) RELLENOS SANITARIOS. 165) CONSTRUCCIÓN DE CANALES. 166) CONSTRUCCIÓN DE MANGAS DE COLEO. 167) CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS. 168) DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. 169) MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES. 170) INSTALACIÓN DE EQUIPOS. 171) ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO COMPUTADORES. 172) DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 173) DESARROLLO TECNOLÓGICO. 174) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. 175)



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

SUMINISTRO DE PARTES. 176) DESARROLLO DE SOFTWARE DE INFORMACIÓN. 177) DESARROLLO DE SISTEMAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. 178) DESARROLLO PROYECTOS INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA. 179) DOTACIONES DE EQUIPOS. 180) DESARROLLO DE REDES DE COMUNICACIÓN. 181) INTERCONEXIONES DE COMUNICACIÓN. 182) DISEÑOS DE PÁGINAS WEB, PORTALES DE INFORMACIÓN PROCESADORES DE DATOS. 183) DISEÑO DE BASE DE DATOS. 184) DESARROLLO DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS. 185) MÓDULOS DE REALIZACIÓN DE EVENTOS. 186) COTIZACIONES ONLINE. 187) MÓDULOS DE PUBLICACIÓN DE PROYECTO, BÚSQUEDA DE PROYECTOS, BÚSQUEDA DE EMPLEOS. 188) REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO. 189) DESARROLLO DE APLICACIONES, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 190) MODELAMIENTO Y DIAGRAMACIÓN. 191) LEVANTAMIENTO, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN. 192) ANÁLISIS ESTADÍSTICO. 193) DESARROLLO DE CAOS. 194) ESTUDIOS DE MERCADOS, DE FACTIBILIDAD, PLANES MAESTROS EN TODAS LAS ÁREAS. 195) DISEÑOS DE MÓDULOS CONCEPTUALES, RELACIONAL, CORRELACIONAL DE BASE DE DATOS. 196) DESARROLLO DE PRUEBAS, CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL. 197) REFORESTACIÓN PRODUCTORA, PROTECTORA, COMERCIAL, Y ORNAMENTAL. 198) ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL. 199) ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN AMBIENTAL. 200) CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL. 201) PLANES DE MANEJO AMBIENTAL. 202) CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. 203) PROTECCIÓN DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS. 204) PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, 205) LIMPIEZA HÍDRICAS. 206) DES TAPONAMIENTO DE CAÑOS. 207) CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES. 208) PLANES INTEGRALES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN. 209) DESARROLLO DE PROYECTOS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, DE ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES. 210) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES. 211) CREACIÓN DE PARQUES VERDES. 212) ASESORAMIENTO AMBIENTAL. 213) FORMACIÓN DE LÍDERES Y VEEDORES PARA EL CONTROL AMBIENTAL. 214) REALIZACIÓN DE ANÁLISIS Y PRUEBAS DE CONSERVACIÓN. 215) RECUPERACIÓN, Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO. 216) PROTECCIÓN DE PAISAJE URBANO Y RURAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO DEL ÁREA URBANA Y RURAL. 217) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CONTROL, DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS. 218) SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA Y GANADERA. 219) ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. 220) ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA AGROPECUARIA Y FINANCIERA. 221) ASESORAMIENTO PARA ACCEDER A FUENTE DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, OPERADORES DE CRÉDITO AGROPECUARIO. 222) PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA. 223) REALIZACIÓN DE VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA. 224) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA, EXTENSIÓN RURAL. 225) CAPACITACIÓN, REALIZACIÓN DE TALLERES. 226) IMPLEMENTACIÓN DE TODA CLASE DE CULTIVO. 227) CREACIÓN, AJUSTE, TRANSFERENCIA Y ASESORAMIENTO PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA PRODUCTIVA. 228) SUMINISTRO DE SEMILLAS. 229) REALIZACIÓN DE VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA. 230) REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN AGROPECUARIO, DE APOYO CREDITICIO. 231) REALIZACIÓN DE VISITAS DE CONTROL DE CRÉDITOS. 232) REALIZACIÓN DE VISITAS DE PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS. 233) DIRECCIÓN DE PROYECTOS. 234) AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRAN ESCALA URBANOS RURALES. 235) CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE HOSPITALES. 236) REMODELACIONES, RESTAURACIONES, MODELACIONES DE INFRAESTRUCTURA. 237) ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, DOTACIÓN, OPERACIÓN DE PUESTOS DE SALUD, HOSPITALES Y CUALQUIER OBRA PÚBLICA Y PRIVADA. 238) CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y/O PUENTES. 239) MANTENIMIENTO DE DIQUES Y REPRESAS. 240) APOYO A LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA, SECUNDARIA Y PRIMARIA. 241) RECUPERACIÓN Y REFUERZO PISTAS Y PLATAFORMAS DE AEROPUERTOS. 242) CONSTRUCCIÓN DE FÓRUM PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA. 243) CONSTRUCCIÓN PLAZOLETAS. 244) REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES. 245) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS RECREATIVOS, PISCINAS Y OTROS. 246) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES DIDÁCTICOS. 247) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN DE MONUMENTOS, TODO TIPO DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA, PARQUES, EDIFICIOS, PUENTES, VÍAS, ENTRE OTROS. 248) CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTES Y COMEDORES. 249) CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJOS FERIALES. 250) CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETAS PARA LA DIVULGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 251) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE PLAZAS DE MERCADO. 252) OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. 253) AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. 254) SISTEMAS DE SOLUCIONES ALTERNAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL ÁREA RURAL. 255) AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL. 256) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA TRATADA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDOS DOMICILIARIOS. 257) OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO. 258) APLICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO. 259) AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SOLUCIONES ALTERNAS EN EL ÁREA RURAL. 260) DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE PLANES DE MAESTROS DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA RURAL. 261) CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL. 262) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. 263) PROGRAMAS PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL DE LOS LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO AL COMPORTAMIENTO DE VARIABLES AMBIENTALES. 264) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES. 265) APOYO A PROGRAMAS DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. 266) PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS ESCOLARES. 267) ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA. 268) IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVO. 269) IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS. 270) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 271) DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 272) CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS. 273) CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 274) CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CONOCIMIENTO. 274) ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 275) ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN PARA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. 276) DOTACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS. 277) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA MEDIANTE EL PROGRAMA NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANDO. 178) IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN RURAL PER DESARROLLO DEL PROYECTO PARA IMPULSAR EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA. 179) APOYO AL PROGRAMA TALENTOS EXCEPCIONALES. 280) APOYO AL PROGRAMA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES. 281) CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA. 282) IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LAS INSTITUCIONES, DOCENTES Y ESTUDIANTES COMO PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA. 283) IMPLANTACIÓN DE PROGRAMA ONDAS PARA EL FOMENTAR DE LA CULTURA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. 284) IMPLANTACIÓN DE REDES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS, INTERPRETATIVAS Y PROPOSITIVAS MEDIANTE TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE. 285) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA AUMENTAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS EN LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, CON ESTUDIANTES DE MEDIA VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 286) IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA. 287) ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 288) AMPLIACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN EN LA RED DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 289) MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. 290) DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUMINISTRO, COMPRA, VENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA. 291) DOTACIÓN DE EQUIPOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, MATERIALES Y ELEMENTOS DE SOPORTE PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 292) ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS, EQUIPOS, MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS Y CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA. 293) MANTENIMIENTO DE PUPITRES, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES. 294) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ESCUELAS SALUDABLES. 295) IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL. 296) APOYO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL Y ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO. 297) ADQUISICIÓN DE AULAS PEDAGÓGICAS PARA APOYAR PROGRAMAS FORMATIVOS EN EL CAMPO DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES. 298) APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS A CRECER. 299) FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN SOLDADURA API CONVENIO SENA EN EL TRABAJO. 300) DIFUSIÓN, FOMENTO Y ESTIMULACIÓN A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, FOLKLOR LLANERO, LITERATURA, CINE, TEATRO Y OTRAS MANIFESTACIONES DEL ARTE DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL, IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES ARTÍSTICAS. 301) FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 302) FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE. 303) DIFUSIÓN, FOMENTO, ESTÍMULO A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. 304) ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS HISTÓRICOS. 305) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

QUE PROMUEVAN Y ARTICULEN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA EN LOS ESQUEMAS DE LA CULTURA CIUDADANA. 306) APOORTE CULTURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS, MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS. 307) PROMOCIÓN, DIFUSIÓN POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL Y TURÍSTICA. 308) PROGRAMAS DE MARKETING TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL. 309) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE INFRAESTRUCTURA. 310) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE PARQUES. 311) ADECUACIÓN Y ARTICULACIÓN A LA RED DE BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES. 312) DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS. 313) PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE, FERIAS, EVENTOS CULTURALES. 314) CONSTRUCCIONES PARA CENTROS CULTURALES. 315) SUMINISTROS, DOTACIONES PARA EVENTOS, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ELABORACIÓN DE VIDEOS, MEMORIAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, SUMINISTRO DE INSUMOS DE TODO TIPO. 316) ELABORACIÓN DE VALLAS. 317) ELABORACIÓN DE PENDONES. 318) ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS MEMORIA. 319) PROMOCIÓN DEL FOLKLOR. 320) ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL. 321) APOYO A TALENTOS. 322) APOYO A FOLKLORISTAS. 323) APOYO A DANZAS, GIRAS PROMOCIONALES. 324) DESARROLLO DE FESTIVIDADES. 325) PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO. 326) PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. 327) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA. 328) CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES INTERINSTITUCIONALES Y REDES DE BUEN TRATO. 329) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS FAMILIAS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CÓDIGO DE LA INFANCIA. 330) DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA REDUCIR FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO. 331) PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES, VULNERABLES Y VULNERADOS. 332) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL. 333) IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA. 334) APOYO A LA ETNOEDUCACIÓN. 335) ATENCIÓN CULTURAL, GRUPOS ÉTNICOS. 336) APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. 337) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PARA EL BUEN MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES. 338) PROGRAMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 339) PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS. 340) PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ATENCIÓN HUMANITARIA A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD DE SUS DERECHOS HUMANOS. 341) ASISTENCIA JURÍDICA, ALIMENTARIA Y PSICOSOCIAL EN POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO. 342) PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO. 343) PARTICIPACIÓN, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SOLARES PRODUCTIVOS. 344. FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE PUEBLOS INDÍGENAS. 345) FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES. 346) APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 347) FORMACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA, DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, JUVENTUDES, MUJERES, INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES PARA LA SUBSISTENCIA Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO. 348) IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y LIDERAZGO. 349) CREACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL QUE PROMUEVA LA ASOCIATIVIDAD, LA CONFIANZA Y LA CULTURA CÍVICA. 450) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO URBANO Y RURAL, ATENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DESASTRES. 451) ASESORAMIENTO PARA LA REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS AFECTADOS. 352) ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. 353) DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO. 354. DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN. SOBRE DERECHOS HUMANOS, PLURALISMOS, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. 355) ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DIRIGIDOS A LA PROTECCIÓN DE BIENES PATRONALES. 356) ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL RESPETO DE LAS IDENTIDADES. 357) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, UNIFORMES, SABANAS, PRODUCTOS, MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS. 358) APOYO A PROYECTOS PARA EL MANEJO MATERNO FETAL Y OTRAS PATOLOGÍAS, EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO. 359) DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE RE HIDRATACIÓN. 360) APOYO A PROYECTOS PARA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS. 361) APOYO A PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA, PERINATAL, INFANTIL. 362) DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCIÓN RESPIRATORIA. 363) APOYO A LA ESTRATEGIA AIEPI CLÍNICO, COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL. 364) APOYO A PROGRAMAS AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL. 365) MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FÍSICOS,



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO. 366) DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL, ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES. 367) ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL. 368) PROGRAMAS DE ESTÍMULOS PARA LA NIÑEZ, MUJER, Y JUVENTUD, ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL ESTADO. 369) FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. 370) COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. 371) ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE Y LOS NO POSSES DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 372) APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNOSALUD, REDUCCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS Y LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL. 373) APOYO INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE. 374) APOYO A PROYECTOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS. 375) APOYO INTEGRAL EN LA SALUD A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NO CUBIERTA. 376) APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR. 378) PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA DEL DEPARTAMENTO. 379) FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO, ATENCIÓN A RED DE LABORATORIOS. 380) APOYO A PROYECTOS DE PLANES INTEGRALES DE PROMOCIÓN EN LACTANCIA MATERNA A MADRES GESTANTES Y LACTANTES. 381) APOYO A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRENATAL Y APOYO NUTRICIONAL. 382) FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS POBRES Y VULNERABLES. 383) PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE SALUD ORAL. 384) IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD MENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SUICIDA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. 385) ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA. 386) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. 387) PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA. 388) APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ZONOSIS EN LA POBLACIÓN. 389) APOYO A PROGRAMAS PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL, ENFERMEDAD DE CHACAS Y DENGUE HEMORRÁGICO Y OTRAS PATOLOGÍAS. 390) APOYO A PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, POBRE Y VULNERABLE. 391) DOTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA EN EL HOSPITAL. 392) DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS DE MICRO NUTRIENTES A NIÑOS, MADRES GESTANTES, LACTANTES. 393) APOYO A LA LACTANCIA. 394) SEGURIDAD ALIMENTARIA. 395) APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL. 396) APOYO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO SANITARIO Y AMBIENTAL ASOCIADOS AL SANEAMIENTO BÁSICO. 397) APOYO A ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS. 398) APOYO A IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SANGRE. 399) FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA. 400) ASISTENCIA TÉCNICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES TERRITORIALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO. 401) IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES. 402) DESARROLLO EMPRESARIAL, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL, DE SERVICIOS, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL. 403) REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL. 404) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES Y JÓVENES RURALES. 405) DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA. 406) INCUBACIÓN DE EMPRESAS, IMPLEMENTACIÓN DE COMERCIALIZADORAS, FERIAS COMERCIALES, FESTIVALES, ALIANZAS COMERCIALES. 407) DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL. 408) OPERACIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES. 409) GIRAS PROMOCIONALES, INTERCAMBIOS TECNOLÓGICOS. 410) ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EMPRESARIAL, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRODUCTIVA, INFORMATIVA Y EMPRESARIAL. 411) ASESORAMIENTO A EMPRESAS PARA ACCESO A CRÉDITO. 412) OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES. 413) MUESTRAS EMPRESARIALES. 414) MERCADO EMPRESARIAL. 415) COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES. 416) FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS DE TODOS LOS SECTORES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. 417) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CONOCIMIENTO, DE MATERIALES DE ASEO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS, TECNOLOGÍA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, ELEMENTOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SISTEMAS DE TRANSPORTE, CALZADO, VESTIDO, MATERIAS PRIMAS, ALIMENTOS FRESCOS, VERDURAS, Y PROCESADOS, TODO LO RELACIONADO CON FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, COMPONENTES, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS. 418) FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN DE: INSUMOS, MATERIALES, MUEBLES Y ENSERES, AYUDAS DIDÁCTICAS, ELEMENTOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, INFORMES, ZAPATOS, LENCERÍA, ROPA, PRODUCTOS ELABORADOS, MARROQUINERÍA, ALIMENTOS PROCESADOS, PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, EN GENERAL PRESTACIÓN DE TODO SERVICIO, SUMINISTRO, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE TODA OBRA, DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EQUIPOS, MAQUINARIA, ELECTRODOMÉSTICOS. 419) DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS. 420) CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS. 421) SUMINISTRO



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIAL O INSUMO, IMPLEMENTO, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ARTESANÍA, ELEMENTO, O ELECTRODOMÉSTICO. 422) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS EN GENERAL DE TODO LO RELACIONADO EN LA MEDICINA Y LA FARMACÉUTICA. 423) INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN. 424) COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, MAQUINARIA, MUEBLES, ENSERES Y ELEMENTOS. 425) SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN REGIONAL. 426) SERVICIO DE TRANSPORTE. 427) SERVICIOS DE ASEÓ. 428) SERVICIO DE VIGILANCIA. 429) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN. 430) SUMINISTRO DE MERIENDAS ESCOLARES. 431) SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y DEMÁS PARA RESTAURANTES. 432) MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES. 433) MANTENIMIENTO DE MUEBLES. 434) MANTENIMIENTO DE ENSERES. 435) MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y ELEMENTOS. 436) ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS. 437) SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE ELEMENTOS MOBILIARIOS, MATERIAL, ENSERES, EQUIPOS, MAQUINARIA, INSUMO, REPUESTOS, PARTES. 438) MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS. 439) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA. 440) MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES. 441) MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS. 442) MANTENIMIENTO DE PUPITRES. 443) COMPRA Y VENTA DE METALES Y PIEDRA PRECIOSAS. 444) TALLADO DE PIEDRAS. 445) COMPRA Y VENTA EN BRUTO DE TODA CLASE DE PIEDRAS. 436) MANTENIMIENTO DE PIEDRAS, ALEACIONES, FUNDICIÓN DE METALES. 437) COMPRA Y VENTA DE JOYA. 438) SUMINISTRO, COMPRA Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE JOYAS. 439) TODO LO RELACIONADO EN ORFEBRERÍA, EBANISTERÍA, CARPINTERÍA, REPARACIONES Y SOLDADURA. 440) FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE FILTROS, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLANTAS SOLARES, PANELES, ATENCIÓN INTEGRAL EN BELLEZA. 441) SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA BELLEZA. 442) ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y OTROS DISPOSITIVOS DE TECNOLOGÍA EN HARDWARE Y COMUNICACIONES. 442) ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS. 443) DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN. 444) IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD, MECÍ. 445) ASESORAMIENTO PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS. 446) DESARROLLO DE INTERVENTORÍAS. 447) OPERACIÓN DE PROYECTOS. 448) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR. 449) MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. 450) DOTACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR BÁSICO, DIDÁCTICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. 451) APOYO LOGÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MISIONALES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EFICIENCIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVO. 452) DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE. 453) MÉDICO, DE SEGURIDAD. 454) ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS SECTORES. 455) AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL MODELO SER PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE. 456) GESTIÓN DE TODA CLASE DE PROYECTOS. 457) ESTUDIOS PREVISTOS DE FACTIBILIDAD DE INVESTIGACIÓN, DE PRE FACTIBILIDAD DE PRE INVERSIÓN. 458) DIAGNOSTICO EN TODAS LAS ÁREAS, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA HUMANA, EQUIPOS Y MATERIAL DE LABORATORIO. 459) EQUIPOS ORTOPÉDICOS. 460) DOTACIÓN DE PERSONAL. 461) PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS. 462) OBRAS HIDRÁULICAS, PRESAS, DIQUES Y MUEBLES. 463) REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS. 464) SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE. 465) DRAGADO Y CANALES. 466) AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS. 467) GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS. 468) CONDUCCIÓN DE AGUAS. 469) OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES. 470) REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. 480) REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS. 481) ESTACIONES DE SOMB10. 482) PLANTAS DE TRATAMIENTO. 483) TANQUES DE ALMACENAMIENTO. 484) PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES. 485) RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA. 486) EMPRADIZACIÓN, REVEGETALIZACIÓN O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL. 487) RELLENOS SANITARIOS. 488) POZOS SÉPTICOS. 489) MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. 490) EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. 491) CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 492) CENTRALES TELEFÓNICAS. 493) REDES DE FIBRA ÓPTICA. 494) REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS. 495) ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN. 496) REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN. 497) EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. 498) EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M. 499) EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M. 500) REMODELACIONES, CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO. 501) RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIOS. 502) ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES. 503) ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO. 504) ESTRUCTURAS METÁLICAS. 505) ESTRUCTURAS DE MADERA. 506) INSTALACIONES INTERIORES Y EXTERIORES PARA EDIFICACIONES. 507) CONSTRUCCIÓN PARA MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 508) MONTAJE PARA CENTRALES HIDRÁULICAS. 509) MONTAJE PARA CENTRALES TÉRMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO. 510) MONTAJE DE ASCENSORES. 511) MONTACARGAS Y PUENTE GRÚAS. 512) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMIÓN DE



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CIVIND INGENIERIA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HhR5v

ENERGÍA. 513) REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS. 514) MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN. 515) CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. 516) UNIDADES DE PROCESO. 517) SERVICIOS INDUSTRIALES, ALIMENTICIOS, FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, VIDRIOS, ACRÍLICOS Y SIMILARES, FRIGORÍFICOS, SIDERÚRGICOS, MADEREROS, PAPELEROS, ZONAS FRANCAS, ASTILLEROS, MATADEROS, BODEGAS, CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON OBRAS PARA MINERÍA 1 HIDROCARBUROS. 518) EXPLOTACIÓN MINERA. 519) DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. 520) CRUCES SUBFLUVIALES DE LÍNEAS. 521) ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, REFINERÍAS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS, TANQUES Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO. 522) ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O DE BOMBEO. 523) LÍNEAS REGULARES, SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. 524) CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. 525) VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE. 526) PAVIMENTOS RÍGIDOS. 527) PAVIMENTOS FLEXIBLES. 528) PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS. 529) PERFORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS. 530) PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES. 531) SEÑALIZACIÓN SEMAFORIZACIÓN. 532) SEGURIDAD AÉREA. 533) CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON SERVICIOS GENERALES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. 534) SISTEMAS DE INSTRUMENTOS Y CONTROL. 535) SISTEMAS CONTRA INCENDIO. 536) SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. 537) SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y/ O EVACUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. 538) CERCAS ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE OBRA DE PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN ESCALA. 539) PUENTES, VÍAS, EDIFICACIONES. 540) CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES. 541) CONSULTORÍAS, CAPACITACIONES, ASESORÍAS, Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS CON AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, REGIONES CLIMÁTICAS. 542) ESTUDIOS MACROECONÓMICOS. 543) APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA. 544) APROVECHAMIENTO Y USO DE RECURSOS HÍDRICOS. 545) INFRAESTRUCTURA FÍSICA. 546) INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 547) ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES. 548) SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICIÓN, PROTECCIÓN DE ALIMENTOS, Y TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. 549) CONTROL DE CALIDAD. 550) EMPAQUES, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN. 551) CRÉDITO E INSTITUCIONES. 552) CRÉDITOS AGRÍCOLAS EN GENERAL. 553) CRÉDITOS NO AGRÍCOLAS. 554) CRÉDITOS PECUARIOS. 555) CRÉDITOS COMERCIALES. 556) CRÉDITOS EMPRESARIALES. 557) CRÉDITOS AGROINDUSTRIALES. 558) BANCA COMERCIAL. 559) CRÉDITO COOPERATIVO. 560) ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. 561) CORPORACIONES DE DESARROLLO. 562) ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE MERCADEO. 563) ORGANIZACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS. 564) ORGANIZACIÓN DE COOPERATIVAS. 565) SEGUROS DE COSECHA Y GANADO. 567) ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS. 568) ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA. 569) PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA. 570) MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, ARTESANÍAS, METALISTERÍA, CARPINTERÍA, MINERÍA. 571) SUMINISTRO DE PERSONAL, NUTRICIÓN. 572) SERVICIO DE TRANSPORTE. 573) SERVICIOS DE REPARACIÓN, OTRAS MICROEMPRESAS. 574) ADMINISTRACIÓN DE MICROEMPRESAS. 575) SERVICIOS NO AGRÍCOLAS, INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN. 576) MECANIZACIÓN AGRÍCOLA. 577) MOVIMIENTO DE TIERRAS. 578) PREPARACIÓN DE TERRENO. 579) CULTIVOS. 580) PROTECCIÓN DE CULTIVOS, COSECHAS, PROCESAMIENTO. 581) MANEJO DE MATERIALES. 582) IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS. 583) TALLERES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO. 584) SEMILLAS, PRODUCCIÓN Y COSECHA. 585) SECADOS Y PROCESAMIENTO. 586) ESCARIFICACIÓN. 587) SEMILLAS PRODUCCIÓN Y COSECHAS. 588) SECADOS Y PROCESAMIENTO. 589) ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD. 590) ANÁLISIS DE LABORATORIO, CERTIFICACIÓN Y / O LEGISLACIÓN. 591) DISTRIBUCIÓN Y MERCADEO. 592) CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. 593) CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. 594) ENTOMOLOGÍA, CULTIVOS, ARBOLES, ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. 595) CONTROL DE MALEZAS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS. 596) CONTROL DE PLAGAS DE GANADO. 597) SERVICIOS GANADEROS, SALUD ANIMAL, NUTRICIÓN ANIMAL, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. 598) REPRODUCCIÓN GENÉTICA, CUEROS Y PULES. 599) ESTADÍSTICA PECUARIA. 560) TRANSPORTE DE GANADO. 561) INFRAESTRUCTURA PECUARIA. 562) ADMINISTRACIÓN GANADERA, FORESTAL, ECONOMÍA. 563) INVENTARIOS FORESTALES. 564) PLANEACIÓN FORESTAL. 565) DESARROLLO DE ÁREAS FORESTALES. 566) VÍAS Y TRANSPORTE DE MADERA. 567) PLANTACIONES FORESTALES. 568) ADMINISTRACIÓN FORESTAL GENERAL. 569) CONTROL DE PLAGAS FORESTALES. 570) SIEMBRA DE ÁRBOLES. 571) CORTE Y ASERRÍO. 572) MADERA PROCESADA. 573) INDUSTRIA DE PULPA DE PAPEL. 574) OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCIÓN DE MADERA. 575) MERCADEO, INSTITUCIONES FORESTALES. 576) INVESTIGACIONES FORESTALES. 577) PESCA, POLÍTICAS DE DESARROLLO PESQUERO. 578) EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS. 579) OPERACIONES PESQUERAS. 580) EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA. 581) MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA PESCA. 582) PROCESAMIENTO DEL PESCADO, REFRIGERACIÓN, MANEJO Y EMPAQUE. 583) OPERACIONES DE DESEMBARQUE. 584) MERCADO, ACUICULTURA, PUERTOS PESQUEROS, OTROS SERVICIOS PESQUEROS. 585) MINERÍA GENERAL. 586) ECONOMÍA MINERA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PRECIOS DE MINERALES. 587) FONDOS PARA LA EXPLOTACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1Hh5v

MINERA. 588) GEOLOGÍA MINERA. 589) EXPLOTACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESERVAS. 590) TECNOLOGÍA MINERA. 591) MINERÍA A CIELO ABIERTO. 592) MINERÍA SUBTERRÁNEA. 593) PROCESAMIENTO DE MINERAL. 594) MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES. 595) METALURGIA, METALES NO FERROSOS. 596) METALÚRGICA METALES FERROSOS. 597) EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES USUALES COMMODITES, COBRE, ZINC, NÍQUEL, MINERAL DE HIERRO, BAUXITA, FOSFATOS, ORO- PLATA, MAGNESIO, CROMO, URANIO, PETROLÍFEROS, CARBÓN LIGNITO ANTRACITA, METALES RAROS, EN GENERAL TODO METAL Y PIEDRA PRECIOSA. 598) ELABORACIÓN DE JOYAS. 599) ECONOMÍA INDUSTRIAL. 600) ECONOMÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL. 601) PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL. 602) TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. 603) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL. 604) ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL. 605) ANÁLISIS DE COSTOS, PROCESAMIENTOS. 606) PARQUES INDUSTRIALES. 607) PLANTAS INDUSTRIALES. 608) CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICAS, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA. 609) PRODUCTOS INDUSTRIALES. 610) NORMAS DE COMERCIO Y MERCADO. 611) DESARROLLO DE MERCADOS DOMÉSTICOS. 612) DESARROLLO DE MERCADOS DE EXPLOTACIÓN. 613) CRÉDITOS Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. 614) BANCA DE FOMENTO. 615) BANCA COMERCIAL. 616) OTRAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO. 617) INSTITUCIONES DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. 618) MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, TÉCNICAS INDUSTRIALES- SERVICIOS DE EXTENSIÓN TÉCNICA, FIBRAS SINTÉTICAS, POLIÉSTER, POLIAMIDAS, ACRÍLICAS, RAYÓN, ACETATO, POLIPROPILENO. 619) PRODUCTOS TEXTILES, TEJIDOS, ROPA Y ACCESORIOS. 620) PRODUCTOS QUÍMICOS Y AFINES. 621) CAUCHO Y PRODUCTOS PLÁSTICOS. 622) LLANTAS Y NEUMÁTICOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, CALZADO DE CAUCHO Y PLÁSTICO, CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO, PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES. 623) PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES. 624) INDUSTRIAS DE MATERIALES BÁSICOS. 625) PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. 626) MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS, TRACTORES, HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. 627) HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIA Y ACCESORIOS. 628) MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL. 629) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN. 630) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MANEJO DE MATERIALES. 631) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERÍA. 632) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERÍA. 633) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ALIMENTOS. 634) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MEDICINA. 635) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA GRÁFICA. 636) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA. 637) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA QUÍMICO FARMACÉUTICA. 638) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CIMENTO. 639) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA TEXTIL. 640) MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. 641) MAQUINARIA MOTOR, BOMBAS, COMPRESORES, RODAMIENTOS, CALDERAS, CAJAS DE VELOCIDAD, EQUIPOS DE VENTILACIÓN, HORNO PARA PROCESOS INDUSTRIALES, COMPUTADORES, COPIADORAS, CALCULADORAS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN. 642) MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 643) EQUIPOS PARA GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA. 644) TURBOGENERADORES, TRANSFORMADORES, INTERRUPTORES Y CONTROLES. 645) MOTORES ELÉCTRICOS, CABLES Y CONDUCTORES. 646) APARATOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. 647) BATERÍAS, HERRAMIENTAS EN GENERAL. 648) PRÓBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. 649) ARTEFACTOS DOMÉSTICOS, ALUMBRADO ELÉCTRICO, SEMICONDUCTORES. 650) PRODUCTOS INDUSTRIALES. 651) BIENES DE CONSUMO. 652) EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA. 653) ANTENAS DE TRANSMISIÓN DE ONDAS. 654) CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS. 655) EQUIPO DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIAR, TODO TIPO DE VEHÍCULO Y SISTEMA DE TRANSPORTE FLUVIAL, AÉREO Y TERRESTRE. 656) SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIO. 657) ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD. 658) SALUD OCUPACIONAL. 659) SALUD AMBIENTAL, ENFERMEDADES TROPICALES. 660) CONTROL DE ENFERMEDADES. 661) SALUD MATERNO INFANTIL. 662) SALUD DENTAL. 663) SALUD MENTAL. 664) NUTRICIÓN. 665) EDUCACIÓN EN SALUD. 666) PROVEEDURÍA DE MEDICAMENTOS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 667) SALUD ESCOLAR. 668) SALUD PÚBLICA GENERAL. 669) DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS. 670) ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMÉDICA. 671) PROMOCIÓN EN SALUD, AUXILIARES, VOLUNTARIADO. 672) DISEÑO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO. 673) DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 674) ECONOMÍA DE LA SALUD, POBLACIÓN, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO. 675) INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, FERTILIDAD, ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, PUBLICIDAD. 676) ASPECTOS DE LA SALUD EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 677) ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 678) PROGRAMADA DE DESARROLLO DE LA MUJER. 679) EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN, CENSOS Y ESTADÍSTICAS. 680) PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 681) PLANEACIÓN NACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA. 682) PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO, COMUNICACIONES. 683) DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACIÓN FAMILIAR.



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERIA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

695) DISEÑO GENERAL. 696) DISEÑO DE INSTALACIONES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN. 697) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS. 698) SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 699) CLÍNICAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 700) SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN HOSPITALES. 701) DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTROS PARA LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 702) CONTRATACIÓN PERSONAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. 703) CONTRATACIÓN DE TODO TIPO DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, OPERATIVO, AUXILIAR, PERSONAL MÉDICO, ENFERMERAS, PARTERAS, PERSONAL PARAMÉDICO, PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS, ESPECIALIZADOS. 704) DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN. 705) DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN, INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN. 706) COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES. 707) COMUNICACIONES INTERPERSONALES, EDUCACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, ESTADÍSTICAS EN TODAS LAS ÁREAS. 708) DESARROLLO DE INVESTIGACIONES. 709) ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS, ENERGÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA. 710) PLANEACIÓN ENERGÉTICA. 711) DIAGNÓSTICOS ENERGÉTICOS. 712) ESTRUCTURACIÓN DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGÍA. 713) PÉRDIDAS DE ENERGÍA, VIVIENDA, INDUSTRIA, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN. 714) ENERGÍA ELÉCTRICA. 715) GENERACIÓN DE ENERGÍA. 716) PLANTAS DE VAPOR. 717) PLANTAS DE COMBUSTIÓN. 718) PLANTAS DIESEL. 719) GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR. 720) PLANTAS DE CICLOS COMBINADOS. 721) SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA. 722) GERENCIA Y APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA. 723) SISTEMAS DE AUDITORÍA. 724) SISTEMAS CONTABLES. 725) SISTEMAS ESTADÍSTICOS. 726) SISTEMAS COMPUTARIZADOS. 727) ELECTRIFICACIÓN RURAL, GASOLINA, PETRÓLEO, GEOFÍSICA. 728) INGENIERÍA EN PERFORACIÓN. 729) INGENIERÍA DE RESERVAS. 730) CONDUCCIÓN DE PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS. 731) CONDUCCIÓN DE REFINERÍAS. 732) OPERACIÓN DE REFINERÍAS. 733) ESTUDIOS DE SUELOS. 734) CONDUCCIÓN SUBMARINA. 735) DISTRIBUCIÓN DE GAS. 736) GASEODUCTOS Y TERMINALES. 737) CARBÓN, ENERGÍA RENOVABLE Y OTROS. 738) AMBIENTAL, PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL. 739) POLÍTICAS AMBIENTALES. 740) LEGISLACIÓN AMBIENTAL. 741) POLÍTICAS INSTITUCIONALES, ESPECIFICACIONES AMBIENTALES. 742) CALIDAD AMBIENTAL. 743) TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA, ATMOSFERA, AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, MAR, ECOLOGÍA, PAISAJE, RUIDO. 744) EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL. 745) SENSORES REMOTOS, MAPAS DE ÁREAS AFECTADAS ECOLÓGICAMENTE, CAPACITACIÓN AMBIENTAL. 746) MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. 747) CONTAMINACIÓN, DISPOSICIÓN DE DESECHOS. 748) PROTECCIÓN AMBIENTAL. 749) IMPACTOS DE PROYECTOS. 750) PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CULTURALES HISTÓRICOS. 751) PROTECCIÓN DE LA VIDA SALVAJE. 752) PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO, INGENIERÍA PAISAJÍSTICA, TELECOMUNICACIONES. 753) ESTUDIOS EN TELECOMUNICACIONES. 754) SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, TELÉGRAFO Y TELEFAX. 755) SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS. 756) CIRCUITOS CONMUTABLES. 757) CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. 758) ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ORGANIZACIÓN Y GERENCIA. 759) SISTEMAS CONTABLES DE AUDITORÍA, ESTRUCTURA DE TARIFAS. 760) SISTEMAS DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, RADIOTELEFONÍA. 761) SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, VIDEOS, APLICACIONES DE COMPUTADOR, PROCESAMIENTO DE DATOS, REDES EN LÍNEA, RADIO Y TELÉFONO, PORTÁTILES Y CENTRALES, TRANSPORTE. 762) ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE. 763) MEDIOS DE TRANSPORTE. 764) CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO RELACIONADO CON EL TRANSPORTE. 765) TERMINALES DE CARGA, 766) INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE VIAL. 767) PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS VECINALES, NUEVAS CARRETERAS, VÍAS DE PENETRACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, TRONCALES CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, PUENTES, TÚNELES, PASOS ELEVADOS, MUELLES. 768) MANTENIMIENTO VIAL. 769) ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS. 770) LEGISLACIÓN VIAL. 771) SEGURIDAD VIAL. 772) CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE. 773) SERVICIO DE TRANSPORTE. 774) GERENCIA DE EMPRESAS, TRANSPORTE DE PASAJEROS. 775) TRANSPORTE DE CARGA, ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS, TERMINALES, PASAJEROS. 776) TRANSPORTE RURAL. 777) TRANSPORTE FERROVIARIO. 778) PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES. 779) OPERACIONES PORTUARIAS. 780) PUERTOS MUELLES Y EMBARCADEROS. 781) PUERTOS MAR ADENTRO, AYUDAS COSTERAS. 782) PUERTOS PARA CONTENEDORES. 783) PUERTOS PARA CARGA SÓLIDA Y LIQUIDA. 784) OPERACIÓN Y MANEJO DE CARGA. 785) AYUDA DE NAVEGACIÓN, OPERACIONES PORTUARIAS, NAVEGACIÓN. 786) CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BARCOS. 787) CONSTRUCCIÓN DE BARCOS. 788) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BARCOS. 789) ASTILLEROS, DIQUES SECOS, DIQUES FLOTANTES. 790) ARQUITECTURA NAVAL. 791) INGENIERÍA NAVAL. 792) FLETES DE CARGA. 793) ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACIÓN, VÍAS DE NAVEGACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, 794) DRAGADO Y RECUPERACIÓN. 795) ESCLUSAS Y DIQUES. 796) CANALES, PUERTOS, ESPOLONES, 797) MANTENIMIENTO, AEROPUERTOS, DEPÓSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA. 798) HANGARES Y TALLERES, INFRAESTRUCTURA, ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES. 799) ALUMBRADO, OPERACIÓN DE AEROPUERTOS. 800) CONTROL DE TRÁFICO AÉREO, AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA. 801) PISTAS DE ATERRIZAJE, ENTRENAMIENTO



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CIVIND INGENIERIA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:40 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

AEROPORTUARIO. 802) SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO, AERONAVES. 803) MANTENIMIENTO DE AERONAVES. 804) OTROS TRANSPORTES. 805) BANDAS TRANSPORTADORAS. 806) CARROS POR CABLE. 806) DESARROLLO URBANO. 807) PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. 808) ENCUESTAS, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO EN EL ÁREA URBANA. 809) ENCUESTAS SOCIOECONÓMICAS. 810) ENCUESTAS DEL USO DE LA TURRA. 811) MODELOS DE DESARROLLO URBANO. 812) PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. 813) PLANES DE INVERSIÓN URBANA. 814) POLÍTICAS & FI INVERSIÓN. 815) PLANEACIÓN, DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA. 816) ENCUESTAS Y DIAGNÓSTICOS DEL SECTOR VIVIENDA. 817) PLANEACIÓN, LOCALIZACIÓN, DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLE DE SERVICIOS. 818) PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN. 819) MÉTODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 820) DISEÑO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS. 821) ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCCIONES. 822) USO DE LA TIERRA URBANA. 823) MEJORAMIENTO DEL USO DE LA TIERRA. 824) DESARROLLO URBANO, SERVICIOS URBANOS. 825) CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS. 826) ALUMBRADO PÚBLICO. 827) RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS. 828) PREVENCIÓN DE INCENDIOS. 829) PLANEACIÓN Y DISEÑO DE SERVICIOS. 830) CENTROS COMUNALES, EMPLEO URBANO. 831) ANÁLISIS DEL SECTOR EMPLEO. 832) PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO. 833) CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES. 834) FINANZAS URBANAS. 835) FINANCIAMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA, AHORRO Y PROGRAMAS DE PRÉSTAMO. 836) PRÉSTAMOS PARA CONSTRUCCIÓN. 837) FINANCIACIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN. 838) FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. 839) ADMINISTRACIÓN URBANA. 840) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 841) ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES. 842) CÓDIGOS DE URBANISMO. 843) NORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. 844) PROGRAMAS DE AUTOAYUDAS. 845) ENTRENAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. 846) ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE LA TIERRA. 847) ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS, TRANSPORTE URBANO. 848) ADMINISTRACIÓN DEL TRÁFICO, AVISOS Y SEÑALIZACIÓN. 849) CANALIZACIÓN, MEDIDAS PARA REGULACIÓN DE TRÁFICO. 850) ESQUEMAS DE CONTROL DE TRÁFICO ZONAL, TRANSPORTE PÚBLICO, PARQUEO. 851) OPERACIONES PARA TRANSPORTE PÚBLICO, BUSES, SISTEMAS DE TRÁFICO RÁPIDO, ESTRUCTURA TARIFARIA. 852) OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRÁFICO, ESTRUCTURA TARIFARIA, CICLO VÍAS, PEATONALES. 853) PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO. 854) ENCUESTAS Y ANÁLISIS DEL TRANSPORTE. 855) MODELOS DE TRÁFICO Y TRANSPORTE. 856) ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO. 857) LICENCIAS PARA VEHÍCULOS. 858) DISEÑO ARQUITECTÓNICO. 859) SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. 860) PLANEACIÓN Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS. 861) DESARROLLO DE RECURSOS HÍDRICOS. 862) SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS. 863) EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR. 864) PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA. 865) ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL. 866) POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR. 867) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 868) EMPRESAS PÚBLICAS. 869) SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL. 870) INVERSIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO. 871) FINANZAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO. 872) FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA. 873) DESARROLLO INSTITUCIONAL, BANCA DE DESARROLLO, PROGRAMA DE PRIVATIZACIÓN. 874) SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, PROCESOS DE CÓMPUTO. 875) TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES, MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN. 876) DISEÑO Y SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE, DISEÑO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN. 877) MICRO COMPUTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS. 878) ORGANIZACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL, ASESORÍA INSTITUCIONAL. 879) ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. 880) ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. 881) ESTUDIOS DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO. 882) TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. 883) ENTRENAMIENTO, GESTIÓN DE PROYECTOS. 884) SERVICIOS DE GESTIÓN. 885) GERENCIA DE PROYECTOS. 886) ASISTENCIA TÉCNICA. 887) ASESORÍA EN SERVICIOS OPERACIONES LLAVE MANO A MANO. 888) GESTIÓN DE ARRANQUE DE PROYECTOS. 889) MANEJO DE RIESGOS. 890) PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGUROS. 891) ASESORÍA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS. 892) INTERVENTORÍAS SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA. 893) AEROFOTOGRAMETRÍA E IMÁGENES DE SATÉLITE. 894) ESTUDIOS GEOLÓGICOS. 895) ESTUDIOS GEOFÍSICOS. 896) ESTUDIOS HIDROLÓGICOS. 897) ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS. 898) ESTUDIO DE SUELOS. 899) ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS. 900) ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES. 901) ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS. 902) ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACIÓN. 903) ESTUDIOS CLIMATOLÓGICOS. 904) ESTUDIOS SISMOLÓGICOS. 905) ESTUDIOS OCEANOGRÁFICOS. 906) ESTUDIOS DE INGENIERÍA. 907) ASESORÍA LEGAL, ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y TOROS, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE AVE, MIEL NATURAL. 908) PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL, LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. 909) PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA, LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS, FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS, CAFÉ, TÉ, YERBAS, MATE Y ESPECIAS, CEREALES. 910) PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA, MALTA, ALMIDÓN Y FÉCULA, GLUTEN DE TRIGO, SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS, SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS, PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES,



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:41 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

PAJA Y FORRAJES, GOMAS, RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES, MATERIALES TRENZABLES Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES. 911) PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO, GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS, CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL. 912) PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS. 913) PREPARACIONES DE CARNE, DE PESCADO O DE CRUSTÁCEOS, DE MOLUSCOS O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, AZUCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA, CACAO Y SUS PREPARACIONES. 914) PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS, BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS. 915) ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. 916) TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS. 917) PRODUCTOS MINERALES, SAL, AZUFRE, TIERRAS, PIEDRAS, YESOS, CALES Y CEMENTOS. 918) MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS, COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN. 919) MATERIAS BITUMINOSAS, CERAS MINERALES. 920) PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS. 921) PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS. 922) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. 923) ABONOS, EXTRACTOS CURTIENTES O TINTÓREOS. 924) TANINOS Y SUS DERIVADOS, PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIALES COLORANTES, PINTURAS Y BARNICES, MASTIQUES, TINTAS, ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES. 925) PREPARACIONES DE PERFUMERÍA DE TOCADOR O DE COSMÉTICA, JABONES. 926) AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS. 927) PREPARACIONES PARA LAVAR. 928) PREPARACIONES LUBRICANTES. 929) CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS. 930) PRODUCTOS DE LIMPIEZA. 931) VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES. 932) PASTAS PARA MOLDEAR. 933) CERAS PARA ODONTOLOGÍA PREPARACIONES PARA ODONTOLOGÍA A DE YESO. 934) MATERIAS ALBUMINOIDEAS. 935) PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS, COLAS, ENZIMAS. 936) PÓLVORA Y EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS DE PIROTECNIA, FÓSFOROS, CERILLAS, ALEACIONES PIROFÓRICAS, MATERIAS INFLAMABLES. 937) PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRAFÍCOS. 938) PRODUCTOS DIVERSAS DE LAS INDUSTRIAS. 939) MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. 940) PULES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS. 941) ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS MANUFACTURAS DE TRIPA, PIELS Y CUEROS. 942) MANUFACTURAS DE CUERO, PELETERÍA. 943) CONFECCIONES DE PELETERÍA. 944) PELETERÍA ARTIFICIAL O FICTICIA, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO, MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA, MADERA Y MANUFACTURAS DE MADERA. 945) PRODUCTOS DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS, CELULÓSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES. 946) PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O DE CARTÓN, PAPEL Y CARTÓN. 947) MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O DE CARTÓN. 948) PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRÁFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS. 949) SEDAS, LANA O PELO FINO U ORDINARIO, HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN, ALGODÓN, LAS DEMÁS FIBRAS Y TEXTILES VEGETALES, HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL, FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES, FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES, GUATA, FIELTRO, Y TELAS SIN TEJER, HILADOS ESPECIALES, CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES. 950) ARTÍCULOS DE CORDELERÍA, ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES, TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIALES TEXTILES CON PELO INSERTADO. 951) ENCAJES, TAPICERÍA, PASAMANERÍA, BORDADOS, TEJIDOS IMPREGNADOS, RECUBIERTOS, REVESTIDOS O ESTRATIFICADOS, ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIALES TEXTILES, TEJIDOS DE PUNTO, PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO, PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR DE PUNTO, PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO, LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES. 952) CONFECCIONES DE PUNTO, LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES. 953) CONFECCIONADOS, CONJUNTOS O SURTIDOS, PRENDERÍA Y TRAJOS, CALZADO, SOMBRERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO. 954) CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA Y SUS PARTES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS Y PLUMÓN PREPARADOS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS O PLUMÓN, FLORES ARTIFICIALES. 955) MANUFACTURAS DE CABELLO, CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS. 956) MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS, PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. 957) MANUFACTURAS DE PIEDRA, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO, PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS, BISUTERÍA, MONEDAS, METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO. 958) MANUFACTURA DE FUNDICIÓN DE HIERRO O DE ACERO, COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE, NÍQUEL Y MANUFACTURAS DE NÍQUEL, ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO, PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO, CINC Y MANUFACTURAS DE ZINC, ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO, LOS DEMÁS METALES COMUNES, HERRAMIENTAS



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:41 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METALES COMUNES, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METALES COMUNES. 959) MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES. 960) APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO. 961) APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDOS DE TELEVISIÓN Y PROGRAMAS DE RADIO. 962) PROGRAMAS DE DIFUSIÓN MASIVA Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE APARATOS. 963) REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, ARTEFACTOS MECÁNICOS, PARTES DE ESTAS MÁQUINAS REACTORES NUCLEARES. 964) CALDERAS, APARATOS Y ARTEFACTOS PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS, MATERIAL Y PARTES. 965) APARATOS PARA LA GRABACIÓN, O LA REPRODUCCIÓN DE IMAGINES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. 966) MATERIAL DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES. 967) APARATOS MECÁNICOS (INCLUSO ELECTROMECAÑICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. 968) VEHÍCULOS, AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SU PARTES Y ACCESORIOS. 967) MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, MUEBLES, MOBILIARIO MÉDICO QUIRÚRGICO, ARTÍCULOS E CAMA Y SIMILARES. 968) APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS, JUGUETES. 969) JUEGOS ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS, MANUFACTURAS DIVERSAS. 970) OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD. 971) OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN, DE ANTIGÜEDAD, DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL, OTROS. 972) REPARACIONES LOCATIVAS. 973) VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS. 974) PROGRAMAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNOS EN LÍNEA. 975) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC. 976) PROGRAMAS DE SEGURIDAD PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC. 977) SISTEMAS DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL. 978) SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y DE INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 979) INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CABINAS PARA LA COMUNICACIÓN. 980) INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIA, ELEMENTOS, BIENES Y ELECTRODOMÉSTICOS. 981) DESARROLLO DE INTERVENTORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS. 982) DISEÑO Y MONTAJE DE ESTAND PARA LA PROMOCIÓN PRODUCTIVA, AGROPECUARIA, CULTURAL, EMPRESARIAL Y SOCIA. 983) CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS DE AGUA. 984) CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE FERIAS. 985) CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS Y ZONAS VERDES. 986) DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y LA COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL. 987) DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA TODOS LOS SECTORES. 988) APOYO Y DESARROLLO A PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES, NACIONALES Y REGIONALES. 989) COMPRA, VENTA, CRÍA Y SEBA DE SEMOVIENTES. 990) SUMINISTRO DE PAPELERÍA. 991) DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL Y HUMANA. 992) SUMINISTRO COMPRA Y VENTA DE ESPECIES FLORÍSTICAS Y FAUNÍSTICAS, ESPECIES ARBUSTIVOS DE TODO TIPO Y SEMOVIENTES Y EN GENERAL DESARROLLO DE TODA ACTIVIDAD LÍCITA COMERCIALMENTE. -EN EJERCICIO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA, O, EN NOMBRE Y POR CUENTA DE TERCEROS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES, CONTRATOS Y NEGOCIOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS, DE CAMBIO, ADMINISTRATIVOS O LABORALES, NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON AQUEL. IGUALMENTE, PODRÁ FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA O PROMOVER LA CREACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES, ADMINISTRAR, DIRIGIR O GESTIONAR LA CREACIÓN DE SOCIEDADES Y PERSONAS JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA, O, INTERVENIR EN ELLAS COMO SOCIO, ACCIONISTA O MIEMBRO, POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL O DE MANDATARIOS NOMBRADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA TAL EFECTO; INVERTIR EN ACCIONES, BONOS, VALORES BURSÁTILES, TÍTULOS VALORES, CUOTAS Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES O ENTIDADES JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL O ACTIVIDADES AFINES. ASIMISMO, PODRÁ PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PUNTOS DE ATENCIÓN, ALMACENES, DEPÓSITOS O AGENCIAS; ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, RURALES O URBANOS, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, GRABARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS O CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL ESTADO; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, SEGURO, TRANSPORTE, O CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS; REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES; PRESTAR INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN GENERAL Y CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON IMPORTAR, COMPRAR, VENDER Y EXPORTAR MATERIALES, BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS, NECESARIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS, O CREAR CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS; CELEBRAR FRANQUICIAS, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O EJERCER LABORES DE REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS CON OBJETIVOS SIMILARES; Y, EN



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERIA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:41 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHR5v

GENERAL TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO, NEGOCIOS JURÍDICOS, OPERACIONES, TRANSACCIONES, PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y/O MOVIMIENTOS QUE SE ENCUENTREN CONFORME A LEY, PREVIA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, RECONOCIMIENTOS, O, CUALQUIER OTRO AVAL QUE PARA EL EFECTO DEBA OBTENER LA SOCIEDAD POR PARTE DE LAS AUTORIDADES NACIONALES O DISTRITALES COMPETENTES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. -EN EJERCICIO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA, O, EN NOMBRE Y POR CUENTA DE TERCEROS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES, CONTRATOS Y NEGOCIOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS, DE CAMBIO, ADMINISTRATIVOS O LABORALES, NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON AQUÉL. IGUALMENTE, PODRÁ FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA O PROMOVER LA CREACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES, ADMINISTRAR, DIRIGIR O GESTIONAR LA CREACIÓN DE SOCIEDADES Y PERSONAS JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA, O, INTERVENIR EN ELLAS COMO SOCIO, ACCIONISTA O MIEMBRO, POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL O DE MANDATARIOS NOMBRADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA TAL EFECTO; INVERTIR EN ACCIONES, BONOS, VALORES BURSÁTILES, TÍTULOS VALORES, CUOTAS Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES O ENTIDADES JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL O ACTIVIDADES AFINES. -ASIMISMO, PODRÁ PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PUNTOS DE ATENCIÓN, ALMACENES, DEPÓSITOS O AGENCIAS; ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, RURALES O URBANOS, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, GRABARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS O CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL ESTADO; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, SEGURO, TRANSPORTE, O CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS; REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES; PRESTAR INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN GENERAL Y CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON IMPORTAR, COMPRAR, VENDER Y EXPORTAR MATERIALES, BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS, NECESARIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS, O CREAR CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS; CELEBRAR FRANQUICIAS, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O EJERCER LABORES DE REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS CON OBJETIVOS SIMILARES; Y, EN GENERAL TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO, NEGOCIOS JURÍDICOS, OPERACIONES, TRANSACCIONES, PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y/O MOVIMIENTOS QUE SE ENCUENTREN CONFORME A LEY, PREVIA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, RECONOCIMIENTOS, O, CUALQUIER OTRO AVAL QUE PARA EL EFECTO DEBA OBTENER LA SOCIEDAD POR PARTE DE LAS AUTORIDADES NACIONALES O DISTRITALES COMPETENTES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	10.000,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	10.000,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	10.000,00	20.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE:ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO. EL GERENTE TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO, NÚMERO 1 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4058 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERÍA S.A.S**

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:41 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE
RINCON MEDINA EDWIN ARNALDO

IDENTIFICACION
CC 80,094,040

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE TENDRÁ LAS FUNCIONES DE SU CARGO Y LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARÍA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES. 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS RETIROS DE PERSONAL. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7541 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE OCTUBRE DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REVISOR FISCAL

NOMBRE
GARCIA LIZCANO SENDRIN
ANTONIN

IDENTIFICACION
CC 1,116,861,490

T. PROF
233333-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,470,187,842



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CIVIND INGENIERIA S.A.S

Fecha expedición: 2026/08/10 - 15:59:41 **** Recibo No. S000261638 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260810-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN HdZZ1HHr5v

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HdZZ1HHr5v

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO

JORJO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141245586006			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124558600 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 1 8 5 6 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CIVIND INGENIERÍA S.A.S				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Tame	
41. Dirección principal CL 17 19 41				7 9 4	
42. Correo electrónico arnaldorincon@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 3 9 3 9 6 7 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 4 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 2 2 0		48. Código 4 7 5 4	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 2 0 1	
				50. Código 4 2 1 0 4 2 9 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-14 / 09:48:57AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre RINCON MEDINA EDWIN ARNALDO		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

141245586006



(415)7707212489984(8020) 000014124558600 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 4 1 8 5 6 0

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 7 1 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 6 3 8 5	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 2 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 2 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 3 de 5 Hoja 3 141245586006	
				(415)7707212489984(8020) 000014124558600 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 1 8 5 6		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
14. Buzón electrónico 3 4					
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 7 1 2 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 9 4 0 4 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido MEDINA		106. Primer nombre EDWIN	
107. Otros nombres ARNALDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 5

4. Número de formulario

141245586006



(415)7707212489984(8020) 000014124558600 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 1 8 5 6

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

125. Número de identificación

1 1 1 6 8 6 1 4 9 0

126. DV

1

127. Número de tarjeta profesional

2 3 3 3 3 3

128. Primer apellido

GARCIA

129. Segundo apellido

LIZCANO

130. Primer nombre

SENDRI

131. Otros nombres

ANTONIN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 5 1 0 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141245586006  (415)7707212489984(8020) 000014124558600 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 4 1 8 5 6		0		Impuestos y Aduanas de Arauca		3 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Actividades de juegos de azar y apuestas		19 2 0 0			
162. Nombre del establecimiento MOVIL BRISAS							
163. Departamento Arauca		164. Ciudad/Municipio Tame		7 9 4			
165. Dirección CL 19 48 12 URB VILLA DEL PRADO							
166. Número de matrícula mercantil 3 2 7 3 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 3 0 2					
168. Teléfono 3 1 3 4 0 2 8 3 5 0		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					

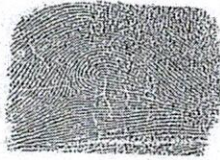
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

NUMERO **89.094.040**

APELLIDOS
RINCON MEDINA

NOMBRES
EDWIN ARNALDO

FIRMA
ARINCON



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1982**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75

ESTATURA **O+** SEXO **M**
G.S. RH

07-FEB-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-4000500-00181871-M-0080094040-20090930 0016679097A 1 25407755

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.116.861.490
GARCIA LIZCANO

APELLIDOS
SENDRIIN ANTONIN

NOMBRES
SENDRIIN GARCIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

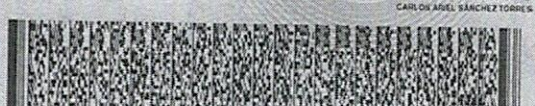
FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1990
ARAUQUITA (ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA O+ O.S. RH M SEXO

21-OCT-2008 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AUEL SANCHEZ TORRES



P-4000500-00141944-M-1116861490-20081223 0008579176A 1 30266524

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD ADMINISTRATIVA
COLOMBIANA

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

233333-T

SENDRIIN ANTONIN
GARCIA LIZCANO
C.C. 1116861490
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238778 254862

UNIVERSIDAD ADMINISTRATIVA COLOMBIANA

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57) 1 8444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



FIRMAN

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

050767E003F6F92A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

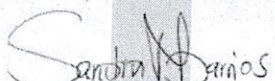
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SENDRIAN ANTONIN GARCIA LIZCANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116861490 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 233333-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-018-2026
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O
ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y
PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE
TAME- ARAUCA
De: caivic sas
Usuario: CAMIC SAS CAMIC SAS
Fecha: 7 horas de tiempo transcurrido (31/08/2026 8:42:53
AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9897552
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITAR A MIPYMES TAME_CAMIC SAS

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	LIMITAR A MIPYMES TAME.rar	LIMITAR A MIPYMES TAME.rar	

Texto de mensaje

FORMATO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME

Tame, 31 de agosto de 2026

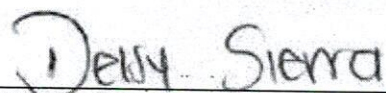
Señores.
MUNICIPIO DE TAME
Tame, Arauca

REFERENCIA: Solicitud para limitar a Mipyme con domicilio en el municipio de Tame, el proceso de selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-TA-018-2026.

Objeto: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA".

DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA y PABLO ROMERO IVICA, identificados como aparece al pie de firma, obrando en mi calidad de representante legal y contador de CAIVIC S.A.S, identificada con NIT 901543334-3; de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-TA-018-2026, sea limitado a MIPYMES con domicilio en el MUNICIPIO DE TAME, para lo cual relacionamos la siguiente información y en documentos anexos acreditamos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Nombre: CAIVIC S.A.S
NIT. 901543334-3
Representante legal: DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA
Domicilio de la MIPYME: CARRERA 16 NRO 16 - 64 TAME, ARAUCA



Nombre o razón social: CAIVIC S.A.S
Identificación (NIT ☒ C.C. ☐ C.E. ☐): 901543334-3
Nombre Representante Legal: DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA
Identificación (C.C. ☒ C.E. ☐ CC. 1116870658 de Tame
Dirección: CARRERA 16 NRO 16 - 64 TAME, ARAUCA
Teléfono: 3138399284
Email: caivicsas@gmail.com



Nombre o razón social: CAIVIC S.A.S
Identificación (NIT ☒ C.C. ☐ C.E. ☐): 901543334-3
Nombre Contador: PABLO ROMERO IVICA
Identificación (C.C. ☒ C.E. ☐ CC. 1116854213 de Tame
Dirección: CARRERA 16 NRO 16 - 64 TAME, ARAUCA
Teléfono: 3138399284
Email: caivicsas@gmail.com

NOTA 1: Según el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil, cuando se trate de personas naturales; y mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido

por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, cuando se trate de personas jurídicas.

NOTA 2: Para efectos de determinar el tamaño empresarial, deberá tenerse en cuenta los criterios establecidos por los Artículos 2.2.1.13.2.1 y 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 957 de 2019.

**FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)**

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
MUNICIPIO DE TAME
Tame, Arauca

REFERENCIA: Proceso de Contratación [SA-TA-018-2026]

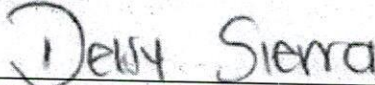
Objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.

Estimados señores:

DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA y PABLO ROMERO IVICA identificados con cedula de ciudadanía No 1116870658 de Tame y 1116854213 de Tame, actuando en representación de la empresa CAIVIC SAS declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa CAIVIC SAS se encuentra clasificada como: [MICRO EMPRESA] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Piedemonte Araucano o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Tame, a los 31 días del mes de agosto de 2026.


DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA
CC. 1116870658
Representante legal
CAIVIC SAS
NIT.901543334-3


PABLO ROMERO IVICA
CC. 1116854213 – MP.158092-T
Contador
CAIVIC SAS
NIT.901543334-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.870.658**

SIERRA PEÑA

APELLIDOS

DEISY FERNANDA

NOMBRES

Deisy Sierra

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1997**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

10-SEP-2015 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4000500-00751467-F-1116870658-20150928

0046646137A 1

40350367

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.116.854.213

ROMERO IVICA

APELLIDOS

PABLO

NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1986

TAME (ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO 1.75 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-ENE-2005 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL JUAN CARLOS RAMIRO YACHA

A 4000500-00950150-M-1116854213-20171030 0058290509A 1 1774675570

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

158092-T

PABLO ROMERO IVICA
C.C. 1116854213

RESOLUCION INSCRIPCION 1077

UNIVERSIDAD FUNDA UNIV. DEL AREA ANDINA

FECHA 07/04/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

168650

83934

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2905624AA749CBF4

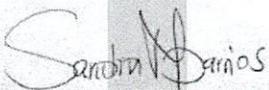
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO ROMERO IVICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116854213 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 158092-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141250823720



(415)7707212489984(8020) 000014125082372 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 4 3 3 3 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CAIVIC S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Arauca

8 1

40. Ciudad/Municipio

Tame

7 9 4

41. Dirección principal

CR 16 16 64 BRR LAS FERIAS

42. Correo electrónico

caivicsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 3 9 9 2 8 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0

2 0 2 1 1 1 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 2 2 0

2 0 2 1 1 1 2 3

Otras actividades

1

2

4 2 1 0

0 1 6 2

Ocupación

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

7

1

4

4

2

4

8

5

2

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2026-05-11 / 08:33:06AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ PEREZ LUCETH VIVIANA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250823720



(415)7707212489984(8020) 000014125082372 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 4 3 3 3 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 2 0	2 0 2 6 0 4 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 2 3	2 0 2 6 0 5 0 6
77. No. Matrícula mercantil	3 4 4 0 2	3 4 4 0 2
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	5 6	5 6

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 1 1 1 2 3

81. Hasta

2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 4 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja 3

4. Número de formulario

141250823720



(415)7707212489984(8020) 000014125082372 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 5 4 3 3 3 4

3

Impuestos y Aduanas de Arauca

3

4

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 6 0 4 2 8

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

Cédula de Ciudadani 1 3

1 1 1 6 8 7 0 6 5 8

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

SIERRA

PEÑA

DEISY

FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:15

Recibo No. S000262620, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1U6K2R5p5U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CAIVIC S.A.S

NIT: 901543334-3

MATRICULA MERCANTIL: 34402

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 23/11/2021

NÚMERO DEL PROPONENTE: 1351

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 21/04/2022

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 31/03/2026

ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 23/11/2021

CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO: 1

FECHA DEL DOCUMENTO: 20/11/2021

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA CONSTITUTIVA

FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1 :

NOMBRE: SIERRA PEÑA DEISY FERNANDA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1116870658

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:16

Recibo No. S000262620, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1U6K2R5p5U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9654 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9967 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10385 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

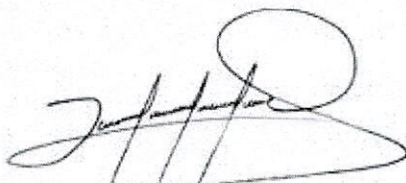
VALOR DEL CERTIFICADO : \$75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:09
Recibo No. S000262620, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jxy6pvY8kC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cpiedemonte.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CAIVIC S.A.S
Nit : 901543334-3
Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 34402
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16 NRO 16 - 64 BARRIO LAS FERIAS
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico : caivicsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138399284
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16 NRO 16 - 64 BARRIO LAS FERIAS
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico de notificación : caivicsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de noviembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Tame,



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:09
Recibo No. S000262620, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jxy6pvY8kC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2021, con el No. 5512 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CAIVIC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 28 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2026, con el No. 7778 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 5

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La construcción de obras de ingeniería civil, Construcción de proyectos de servicio público, Construcción de carreteras y vías en general y de ferrocarril, Construcción de edificios residenciales y no residenciales, Demolición y preparación del terreno, Instalaciones eléctricas, de fontanería, de calefacción y aire acondicionado, Otras instalaciones especializadas, Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Consultoría, estudios, interventoras estudios de factibilidad, presupuestos. Estudios socio-económicos gestión social y desarrollo comunitario, elaboración de planes, programas y proyectos ambientales, estudios de impacto y mitigación ambiental. Administración y ejecución de proyectos de reforestación y siembras de especies vegetales. Diseño, construcción y mantenimiento de ingeniería y de arquitectura, administración y gerencia de proyectos de ingeniería. Estudio, diseño e implementación de sistemas de gestión de calidad ante entidades nacionales y/o internacionales. Empresa de prestación de servicios en general, prestación de servicios de maquinaria, equipos y vehículos de transporte especial para entidades públicas y privadas. Diseño y montaje electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales obras de mantenimiento para minería e hidrocarburos. Ejecución de programas de salud ocupacional y seguridad industrial. Consultoría y capacitaciones en H.S.E. y en todas las áreas del conocimiento humano, Prestación de servicios en transporte especial en el ámbito municipal, regional y nacional. Alquiler de maquinaria y equipos para la industria del petróleo, ingeniería civil y arquitectura, servicios especiales de transporte de personal y carga, de ingeniería civil y obras de infraestructura del desarrollo social. Administración delegada de maquinaria pesada, equipos móviles y estacionarios. Suministró de materiales para la industria de la construcción.

En desarrollo del objeto la sociedad podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes corporales o incorporeales muebles o inmuebles y enajenar sus bienes propios cuando por razones de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable, constituir prendas e hipotecas sobre sus bienes, celebrar todas las operaciones financieras necesarias y en general todos los demás actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y las actividades que ella desarrolle. Igualmente podrá desarrollar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:09
Recibo No. S000262620, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jxy6pvY8kC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL GERENTE: Actuara como Representante Legal de la Sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El Gerente tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTO Y PERIODO: El gerente general será designados con el 70% de los votos favorables de la asamblea General y por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrán ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la Asamblea General no elige al Gerente en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en su cargo, hasta tanto se efectué nuevo nombramiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: El gerente tendrá las funciones de su cargo y las siguientes: 1. Representar legalmente a la sociedad, Judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá : enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:09

Recibo No. S000262620, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jxy6pvY8kC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la Sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los retiros de personal. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la Sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General Accionistas y todas las demás que le delegue la Ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 28 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2026 con el No. 7777 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DEISY FERNANDA SIERRA PEÑA	C.C. No. 1.116.870.658

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 3 del 28 de abril de 2026 de la Asamblea 7778 del 06 de mayo de 2026 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 08:07:09
Recibo No. S000262620, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jxy6pvY8kC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4210 A0162

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$756.821.304,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-018-2026
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O
ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y
PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE
TAME- ARAUCA
De: cepar sas
Usuario: CEPAR SAS
Fecha: 6 horas de tiempo transcurrido (31/08/2026 9:27:24
AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9897894
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud Limitación a Mipymes Municipal de
Tame_Cepar

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	Solicitud Limitación a Mipymes Municipal de Tame_Cepar.rar	Solicitud Limitación a Mipymes Municipal de Tame_Cepar.rar	

Texto de mensaje

Tame, agosto 31 de 2026

Señores

MUNICIPIO DE TAME

Ciudad.

Referencia: SOLICITUD PARA LIMITACION A MIPYMES MUNICIPALES DE TAME DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°SA-TA-018-2026.

El suscrito **CESAR ALEJANDRO PÉREZ ALBARRACÍN**, identificado con C.C. **80.236.424** expedida en Bogotá, y **PABLO ROMERO IVICA**, identificado con C.C. **1.116.854.213** expedida en Tame, obrando en calidad de representante legal y contador de **CEPAR SAS**, identificada con NIT 900.703.012-0 de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la ALCALDIA DE TAME, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de 2021 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 Convocatoria Limitada a Mipymes y de lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales, solicitamos que la selección abreviada de menor cuantía de la referencia sea limitada a MIPYMES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TAME, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

DIRECCION DE NOTIFICACION: CALLE 15 NO 31-126

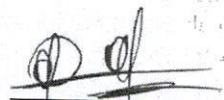
TELEFONO: 3108061453

E-MAIL: empresa.cepar@gmail.com

Año de constitución: 2014

NOTA 1: Certificado de la condición de MIPYMES expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligada a tenerlo o expedido por el contador público, en la cual consta que la Mipymes tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Si lo expide el contador público, debe adjuntarse copia de la Tarjeta Profesional, C.C. y antecedentes de la JC de contadores de éste.

Atentamente,



CESAR ALEJANDRO PÉREZ ALBARRACÍN

CC. 80.236.424

Representante legal

CEPAR SAS

NIT. 900.703.012-0



PABLO ROMERO IVICA

CC. 1.116.854.213 – TP158092-T

Contador

CEPAR SAS

NIT. 900.703.012-0

**FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)**

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
Municipio de Tame

REFERENCIA: Proceso de Contratación [SA-TA-018-2026]

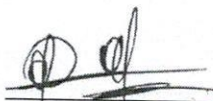
Objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.

Estimados señores:

CESAR ALEJANDRO PÉREZ ALBARRACIN y PABLO ROMERO IVICA, identificados con cédulas de ciudadanía N°80.236.424 de Bogotá y N°1.116.854.213 de Tame, actuando en representación de **CEPAR SAS** declaramos bajo la gravedad de juramento que **CEPAR SAS** se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Tame, a los 31 días del mes de agosto de 2026.



CESAR ALEJANDRO PÉREZ ALBARRACIN
CC. 80.236.424
Representante Legal
CEPAR SAS
NIT. 900.703.012-0



PABLO ROMERO IVICA
CC. 1.116.854.213 – TP158092-T
Contador
CEPAR SAS
NIT. 900.703.012-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.236.424

NUMERO

PEREZ ALBARRACIN
APELLIDOS

CESAR ALEJANDRO
NOMBRES

Cesar Perez A
FIRMA



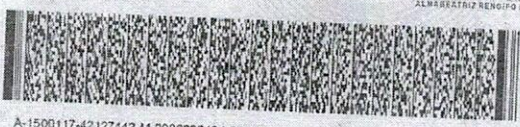
FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1981
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-MAR-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO RENGIFO LOPEZ



A-1500117-42127442-M-0080238424-20050117 00328 05017N 02 154076672

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.116.854.213

ROMERO IVICA

APellidos

PABLO

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1986

LUGAR DE NACIMIENTO TAME (ARAUCA)

ESTATURA 1.75

Q.S. RH

SEXO M

03-ENE-2005 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA YACHA

A-4000500-00050150-M-1116854213-20171030 0058230509A 1 1774075570

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

158092-T

PABLO
ROMERO IVICA
C.C. 1116854213

RESOLUCION INSCRIPCION 107

UNIVERSIDAD FUN UNIV. DEL AREA ANDINA

FECHA 07/04/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

168650

83934

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 F 3 9 8 9 0 0 2 6 2 F 7 8 4 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

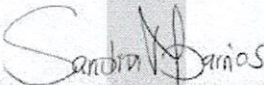
**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO ROMERO IVICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116854213 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 158092-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141157028291



(415)7707212489984(8020) 000014115702829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 0 3 0 1 2 0

Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 8 7 6 0	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 2 0 7		-
2	8 0	2 0 1 9 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

141157028291



(415)7707212489984(8020) 000014115702829 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 0 3 0 1 2

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 4 0 2 0 7		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 2 3 6 4 2 4	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido ALBARRACIN	106. Primer nombre CESAR	107. Otros nombres ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141157028291		
 (415)7707212489984(8020) 000014115702829 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 3 0 1 2 0		6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca		14. Buzón electrónico 3 4
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 1 6 8 5 4 2 1 3		150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 8 0 9 2 T
	152. Primer apellido ROMERO	153. Segundo apellido IVICA		154. Primer nombre PABLO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 5 0 1				



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:48:06

Recibo No. S000254123, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P2xRSPg78s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CEPAR S.A.S

Nit : 900703012-0

Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 18760

Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2014

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 NO 31-126 MAZ A CASA 14 BARRIO COOVITAL

Municipio : Tame, Arauca

Correo electrónico : empresa.cepar@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3108061453

Teléfono comercial 2 : 3212105205

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 NO 31-126 MAZ A CASA 14 BARRIO COOVITAL

Municipio : Tame, Arauca

Correo electrónico de notificación : empresa.cepar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 15 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2014, con el No. 3001 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CEPAR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de agosto de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2014, con el No. 3174 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS CESION DE ACCIONES

Por Acta No. 3 del 29 de octubre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2016, con el No. 3762 del Libro IX, se decretó REFORMAS A LOS ESTATUTOS-AUMENTO DE CAPITAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:48:06
Recibo No. S000254123, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P2xRSPg78s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Constituye objeto social: La construcción de obras de ingeniería civil, construcción de proyectos de servicio público, construcción de carreteras y vías en general y de ferrocarril, construcción de edificios residenciales y no residenciales, demolición y preparación del terreno, instalaciones eléctricas, de fontanería, de calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Consultoría, estudios, interventoras estudios de factibilidad, presupuestos. Socio- Estudios económicos gestión social y desarrollo comunitario, elaboración de planes, programas y proyectos ambientales, estudios de impacto y mitigación ambiental. Administración y ejecución de proyectos de reforestación y siembras de especies vegetales. Diseño, construcción y mantenimiento de ingeniería y de arquitectura, administración y gerencia de proyectos de ingeniería. Estudio, diseño e implementación de sistemas de gestión de calidad ante entidades nacionales y/o internacionales. Empresa de prestación de servicios en general, prestación de servicios de maquinaria, equipos y vehículos de transporte especial para entidades públicas y privadas. Diseño y montaje electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales obras de mantenimiento para minería e hidrocarburos. Ejecución de programas de salud ocupacional y seguridad industrial. Consultoría y capacitaciones en h.S.E. Y en todas las áreas del conocimiento humano, prestación de servicios en transporte especial en el ámbito municipal, regional y nacional. Alquiler de maquinaria y equipos para la industria del petróleo, ingeniería civil y arquitectura, servicios especiales de transporte de personal y carga, de ingeniería civil y obras de infraestructura del desarrollo social. Administración delegada de maquinaria pesada, equipos móviles y estacionarios. Suministró de materiales para la industria de la construcción. **En desarrollo del objeto la sociedad podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes corporales o incorporeales muebles o inmuebles y enajenar sus bienes propios cuando por razones de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable, constituir prendas e hipotecas sobre sus bienes, celebrar todas las operaciones financieras necesarias y en general todos los demás actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y las actividades que ella desarrolle. Igualmente podrá desarrollar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:48:06

Recibo No. S000254123, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P2xRSPg78s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Del gerente y subgerente: Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo, quien será suplido con plenas facultades por el subgerente, durante sus faltas temporales o absolutas. El gerente tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. **Nombramiento y periodo: El gerente general y el subgerente serán designados con el 70% de los votos favorables de la asamblea general y por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea general no elige al gerente y/o subgerente en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en su cargo, hasta tanto se efectué nuevo nombramiento. **Funciones y atribuciones del gerente general: El gerente tendrá las funciones de su cargo y las siguientes: 1. Representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los retiros de personal. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:48:06
Recibo No. S000254123, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P2xRSPg78s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 29 de octubre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2016 con el No. 3761 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CESAR ALEJANDRO PEREZ ALBARRACIN	C.C. No. 80.236.424

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 11 de agosto de 2014 de la Asamblea De Accionistas	3174 del 18 de noviembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 3 del 29 de octubre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria	3762 del 02 de diciembre de 2016 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:48:06
Recibo No. S000254123, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P2xRSPg78s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$431.699.540,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/08/2026 - 8:49:09

Recibo No. S000256088, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9SvQyjncW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CEPAR S.A.S
NIT:900703012-0
MATRICULA MERCANTIL:18760
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:07/02/2014
NÚMERO DEL PROPONENTE:1073
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/05/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/04/2026
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:07/02/2014
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:15/01/2014
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:PEREZ ALBARRACIN CESAR ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 80236424
CARGO:GERENTE



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/04/2026 - 14:13:10

Recibo No. S000256088, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9SvQyjncW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***